

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA**



AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 1581

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110015

AÑO: 2025

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: **LUIS EFRAIN FERNANDEZ OTALORA**
NOMBRE: **AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.**

OBJETO CDP: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO (A) PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.-CONVENIO EBS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL SEGÚN RESOLUCIÓN 1499 DE 26 DE AGOSTO DE 2024

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 2.223.861.866,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
D	4245020905	10	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES ✓	\$ 648.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 648.000.000,00 ✓
TOTAL:						\$ 648.000.000,00	\$ 648.000.000,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 648.000.000,00 SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 23/05/2025 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2025

RONALDPS

Ronald José Payares S

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES ESTRICTAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO

Nombre reporte :
PSRPGDisponibilidadVic


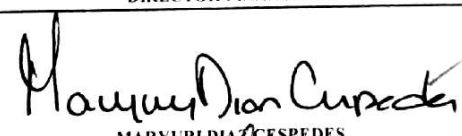
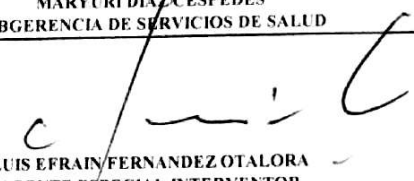

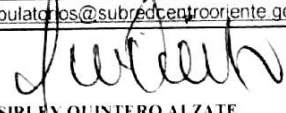
Usuario: 1067030693

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]

Fecha de realización de la solicitud: 21/05/2025

DATOS DEL SOLICITANTE

Proceso solicitante:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE - DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS - CONVENIO EBS DE MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SEGÚN RESOLUCION 1499 26-08-2024
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO (A) PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. - CONVENIO EBS DE MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SEGÚN RESOLUCION 1499 26-08-2024
Rubro presupuestal Código y nombre:	4245020905 - CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
Valor Solicitado en números	648.000.000
Valor Solicitado en letras	SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE

FIRMAS	Nombre y firma. Dirección Financiera:	 RONALD AGUILAR GÓMEZ DIRECTOR FINANCIERO
	Nombre y firma. Subgerencia Responsable	 MARYURI DIAZ CEPEDAS SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto:	 LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTALORA AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR
	Nombre y firma del Responsable del Proceso	 BERTHA SOFÍA DIAZ QUEVEDO CC 40.438.710 DIRECTORA SERVICIOS AMBULATORIOS (E)
	Correo electrónico del Responsable del Proceso	directorambulatorios@subredcentroorientegov.co
	Nombre y firma de quien elabora	 SIRLEY QUINTERO ALZATE COORDINADORA
	Correo electrónico de quien elabora	coordinadorconv002@subredcentroorientegov.co

NOTA 1: De conformidad con la Resolución 202420000003568-6 del 07 de mayo 2024 "Por la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes, negocios y la intervención forzosa administrativa para administrar la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.", en razón a las facultades otorgadas a través de dicho acto administrativo el agente especial interventor autoriza cualquier modificación que se pretenda adelantar durante la ejecución de los contratos suscritos por la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Adicional a la resolución 2025420000001676-6 de 20-03-2025, "por la cual se acepta la renuncia del interventor de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, de Bogotá D.C, identificado con NIT 900.959.051-7 y designa al interventor".

Personal.
 21.05.25